



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**



**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**

**CARRERA DE ESTUDIOS POLÍTICOS**

**CAMPUS BÁRBULA**

**RELACIÓN ENTRE LA CONFORMACIÓN DE LA DEMOCRACIA Y LOS  
PARTIDOS POLÍTICOS. CASO: ACCIÓN DEMOCRÁTICA**

Autores:

Agreda B. Carlos J.

Simoni G. Ricardo E.

Campus Bárbula, Septiembre de 2016



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**  
**CARRERA DE ESTUDIOS POLÍTICOS**  
**CAMPUS BÁRBULA**

**RELACIÓN ENTRE LA CONFORMACIÓN DE LA DEMOCRACIA Y LOS  
PARTIDOS POLÍTICOS. CASO: ACCIÓN DEMOCRÁTICA**

Tutor:

Víctor Genaro Jansen

Autores:

Agreda B. Carlos J.

Simoni G. Ricardo E.

**Trabajo de Grado presentado para optar al título**

**De Licenciado en Estudios Políticos.**

Campus Bárbula, Septiembre de 2016



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**



**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**

**CARRERA DE ESTUDIOS POLÍTICOS**

**CAMPUS BÁRBULA**

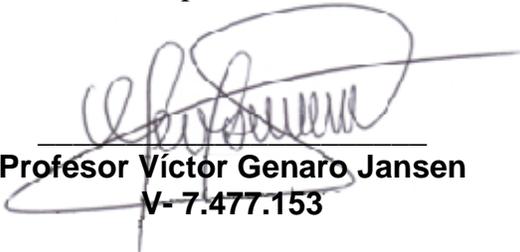
**CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN**

**RELACIÓN ENTRE LA CONFORMACIÓN DE LA DEMOCRACIA Y LOS  
PARTIDOS POLÍTICOS. CASO: ACCIÓN DEMOCRÁTICA**

Tutor:

Víctor Genaro Jansen

Aceptado en la Universidad de Carabobo  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas  
Carrera de Estudios Políticos  
Campus Bárbula.

  
\_\_\_\_\_  
**Profesor Víctor Genaro Jansen**  
**V-7.477.153**

Campus Bárbula, Septiembre de 2016

**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas  
Coordinación de Estudios Políticos  
Campus Bárbula

**FORMATO DE POSTULACION TUTORIAL**

Yo, Víctor Genaro Jansen Ramírez, titular de la Cédula de Identidad 7.477.153, acepto en calidad de tutor al alumno/investigador o alumnos/investigadores:

Nombre y Apellido	Cédula	Teléfono	e-mail	Carrera
Ricardo Simoni	23.569.990	04140397541	ricardosimoni0207@hotmail.com	EP
Carlos Agreda	24.327.581	04127444771	cagredabrito@gmail.com	EP

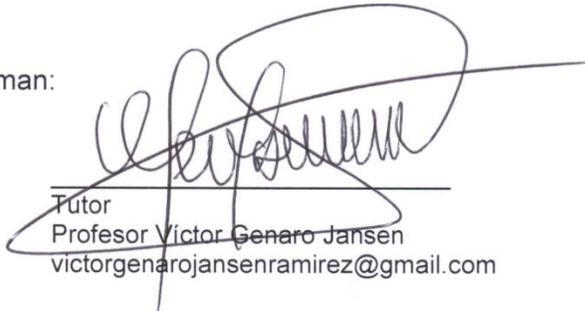
De acuerdo a las especificaciones de las Líneas Investigación de la Carrera de Estudios Políticos y para dar así cumplimiento al desarrollo del Control de Etapas del Trabajo de Grado.

Se ha seleccionado la siguiente línea de investigación:

Área: Democracia

Línea: Calidad de la democracia y Estado de Derecho

Firman:

  
Tutor  
Profesor Víctor Genaro Jansen  
victorgenarojansenramirez@gmail.com

  
Alumno/Investigador  
Ricardo Simoni  
ricardosimoni0207@hotmail.com

  
Alumno/Investigador  
Carlos Agreda  
cagredabrito@gmail.com

En Valencia, a los 14 días del mes de marzo del año 2016



UNIVERSIDAD DE CARABOBO

## ACTA DE DISCUSIÓN DE TRABAJO DE GRADO

En atención a lo dispuesto en las **NORMAS PARA REGULAR LA PRESENTACIÓN, TRAMITACIÓN, ENTREGA, DISCUSIÓN Y EVALUACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO DE LAS CARRERAS DE DERECHO, ESTUDIOS POLÍTICOS Y CIENCIAS FISCALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO**, quienes suscribimos como Jurado designado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, para estudiar el Trabajo de Grado titulado:

### **"RELACIÓN ENTRE LA CONFORMACIÓN DE LA DEMOCRACIA Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS. CASO: ACCIÓN DEMOCRÁTICA."**

Presentado para optar al título de **LICENCIADO EN ESTUDIOS POLÍTICOS**, por el(los) aspirante(s):

**RICARDO EMILIO SIMONI GUEVARA**

**C.I. 23.569.990**

**CARLOS JOSÉ AGREDA BRITO**

**C.I. 24.327.581**

Habiendo examinado el Trabajo presentado, decidimos que el mismo está **APROBADO**.

En Valencia, al **primer** día del mes de **agosto** del año **dos mil dieciséis**.

  
**Prof. Víctor Jansen**  
**Coordinador**  
C.I. 7.477.153

  
**Prof. Argenis Urdaneta**  
**Miembro**  
C.I. 3.286.872

  
**Prof. Julio Castellanos**  
**Miembro**  
C.I. 15.997.239



  
FACULTAD DE CIENCIAS  
JURÍDICAS Y POLÍTICAS  
Dirección de Asuntos  
Estudiantiles

Av. Salvador Allende,  
Edif. de la FCJP,  
torre norte, piso 3  
Ciudad Universitaria  
Bárbula - Naguanagua  
Edo. Carabobo

## **DEDICATORIA**

A nuestro país, Venezuela, y a todos los venezolanos, quienes no debemos nunca olvidar que ha sido la democracia y sus valores, los que nos permitirán alcanzar el país por el que cada día nos preparamos, ya que en cada uno de nosotros prevalece el espíritu del desarrollo, la libertad, la justicia y el pluralismo. Un país que al que le debemos mucho, pero que sin duda alguna todavía tenemos mucho por otorgarle; es nuestro deseo que este trabajo sirva como el hito de una vida de incansable aporte a Venezuela, por lo cual nos hemos formado.

A nuestros padres, hermanos y demás familiares, que siempre han estado para nosotros y nos han apoyado en la búsqueda de nuestras metas y sueños. A los amigos con los que hemos crecido, hemos estudiado y nos han apoyado durante toda la carrera universitaria, amigos con los que deseamos seguir encontrándonos en las aulas de clase o en la vida profesional.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios en primera instancia, por ser la fuerza necesaria para cultivar el alma;

A nuestros padres, por dedicarse a impartirnos valores y principios que nos han formado como ciudadanos de bien, por su apoyo incondicional y sus enseñanzas cuyo valor se nos imposibilita cuantificar;

A nuestros amigos que creyeron siempre en nosotros, y nos apoyaron cuando lo necesitábamos. Los amigos que daban ánimo cuando el miedo o la frustración nos abrumaba;

A la Universidad de Carabobo, por brindarnos la oportunidad de crecer de forma académica y humana, por ser el hogar al que se acude en busca de conocimiento y del que se vuelve con más que eso, experiencia;

A nuestro tutor, Víctor Genaro Jansen Ramírez, por guiarnos intelectualmente, no solo en la elaboración de nuestro Trabajo Especial de Grado sino en toda nuestra formación como Politólogos y hasta el final, siempre con dedicación.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**



**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**

**CARRERA DE ESTUDIOS POLÍTICOS**

**CAMPUS BÁRBULA**

**RELACIÓN ENTRE LA CONFORMACIÓN DE LA DEMOCRACIA Y LOS  
PARTIDOS POLÍTICOS. CASO: ACCIÓN DEMOCRÁTICA**

**Autores:** Agreda Carlos, Simoni Ricardo

**Tutor:** Víctor Genaro Jansen

**Fecha:** Septiembre, 2016

**RESUMEN**

Los autores plantean en el siguiente trabajo especial de grado con la finalidad de desarrollar a través de una revisión histórica, como se conformo la democracia venezolana, al ser esto así, se desarrolla una investigación documental, recurriendo a recursos bibliográficos y electrónicos, para lograr la reconstrucción histórica, y con su posterior análisis. Sustentando además; esta investigación en un marco teórico que circula alrededor de la comprensión de la naturaleza democrática y de cómo los sistemas de gobierno pueden cambiar según la concepción política con que se pretenda dirigir una transición política, se logra determinar cuáles fueron los elementos y las acciones que caracterizaron al partido Acción Democrática para que este fuese el protagonista como organización de la conformación de la democracia venezolana.; permitiendo además extraer dichos elementos, acciones y circunstancias, para trasladarlos al estudio de la política, y concluir esbozando un posible accionar para escenarios futuros, con condiciones similares al que se desarrollo en el momento.

**Palabras Claves:** Estado, Gobierno, Democracia, Partidos Políticos, Transiciones Políticas



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**



**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**

**CARRERA DE DERECHO, ESTUDIOS POLÍTICOS Y CIENCIAS  
FISCALES**

**CAMPUS BÁRBULA**

**RELACIÓN ENTRE LA CONFORMACIÓN DE LA DEMOCRACIA Y LOS  
PARTIDOS POLÍTICOS. CASO: ACCIÓN DEMOCRÁTICA**

**Autores:** Agreda Carlos, Simoni Ricardo

**Tutor:** Víctor Genaro Jansen

**Fecha:** Septiembre, 2016

**SUMMARY**

The authors propose the following degree thesis with the aim of developing through a historical review , as the Venezuelan democracy settle , being so, documentary research is developed , using bibliographic and electronic resources to achieve an historical reconstruction, and further analysis. Also supporting this research; on a theoretical framework that circulates around the understanding of the nature of the democracy and how governance systems can vary according to political conception that is intended to lead a political transition; then it is able to determine what elements and actions characterized Acción Democrática becoming this way the protagonist as an organization of the formation of Venezuelan democracy , allowing also extract these elements , actions and circumstances , for transfer to the study of politics , and conclude outlining a possible trigger for future scenarios , similar to the one developed at the time conditions.

**Keywords:** State, Government, Democracy, Political Parties, Political Transitions

## INDICE GENERAL

	<b>Pág.</b>
Dedicatoria	vi
Agradecimientos	vii
Resumen	viii
Summary	ix
Introducción	12
<b>CAPITULO I</b>	
<b>EL PROBLEMA</b>	
Planteamiento del Problema	13
Objetivos de la Investigación	16
Objetivo General	16
Objetivos Específicos	16
Justificación de la Investigación	17
<b>CAPITULO II</b>	
<b>MARCO TEORICO</b>	
Antecedentes de la Investigación	18
Bases teóricas	21
Definición de Términos Básicos	37
Bases Legales	38
<b>CAPITULO III</b>	
<b>MARCO METODOLOGICO</b>	42
Tipo y Diseño de la Investigación	42
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	44

#### CAPITULO IV

Aporte del partido político Acción Democrática en la conformación de la 46  
democracia venezolana.

Conclusiones 57

Bibliografía 61

## INTRODUCCIÓN

Las sociedades se han desarrollado a través de la historia gracias a los diferentes procesos de organización que han sufrido, desde las tribus nómadas hasta los Estados modernos y los países actuales, todos han poseído un sistema social organizativo. Desde el momento en el que surge el debate político nació la interrogativa de cómo las cuestiones de interés general deben manejarse, debatirse y decidirse. Luego de pasar por sistemas políticos como la democracia directa de Atenas, las monarquías absolutistas durante siglos y la intervención de la iglesia en los asuntos estatales, fue la democracia, en esencia la que emana el poder desde la ciudadanía, la que se mantuvo y los Estados modernos adoptaron. Sin embargo, faltaba el elemento que conectase las demandas sociales con los diferentes gobiernos, y allí se originaron de forma natural los partidos políticos.

Siendo Venezuela una República con una democracia joven es menester señalar el valor político de sus partidos, en específico Acción Democrática, y como estos, siendo instituciones necesarias para la democracia, contribuyeron para su conformación. Deseándose constatar la importancia y la relación íntima que guardan las democracias nacientes y la existencia de los partidos políticos. Se destaca en el siguiente Trabajo de Grado, que el estudio del surgimiento de la democracia como sistema de gobierno en Venezuela, al igual que el caso correspondiente a cada nación, es particular, respondiendo a elementos, actores y características que se concatenan a las necesidades de la sociedad venezolana. Se propone analizar un hecho histórico, en el que la democracia de un país se conforma a través de sus partidos, Acción Democrática en Venezuela en este caso.. Sirviendo, además, como precedente para oportunidades de estudio y entendimiento de la historia política venezolana.

## **CAPITULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento del Problema**

Los partidos políticos, como instituciones en las cuales las personas se asocian a partir de intereses ideológicos y la búsqueda del poder político, tienen su origen en los primeros esbozos de democracia representativa de la historia. Un ejemplo de esto yace en el parlamento británico, donde los conservadores y los liberales, estructurados como partidos políticos desde el siglo XIX debaten sobre los asuntos de interés público. En la revolución francesa, jacobinos y girondinos se organizaron de igual forma para representar los intereses de la ciudadanía que aquejaba múltiples problemas en la época.

Del mismo modo, las democracias modernas, aquellas donde la participación ciudadana y la integración de la mayor cantidad de sectores sociales posibles para el desarrollo del Estado, encuentran íntima relación con los partidos políticos, siendo estos un pilar fundamental de ellas, debido a su capacidad para impulsar la participación política y con ello, la búsqueda de mejores actores y grupos sociales en el desarrollo de los Estados.

Por lo tanto, se hace necesario que los partidos políticos sean instituciones consolidadas en las democracias para que estas se desarrollen de manera óptima. Funcionando como mecanismos de resolución de conflictos entre las partes de la sociedad y como organismos propios que generan soluciones a los problemas encontrados. De allí que los puestos de gobierno, la elección de gran cantidad de dirigentes políticos y los líderes de un país son respaldados por partidos políticos en su mayoría. Ante esta situación, se nos presentan ejemplos claros de lo que son las democracias actuales en el siglo XXI y la participación de los partidos políticos en ellas. Por ejemplo, en Estados Unidos, los partidos Republicano y Demócrata consolidan la democracia en dicho país desde el siglo XIX, y esto sin dejar a un lado la participación de terceros partidos que hacen vida con objetivos más específicos o a niveles regionales.

No obstante, la historia venezolana nos muestra un proceso complicado en la consolidación de su democracia, de la mano con la constitución de partidos políticos. Desde su independencia en 1811, pocos fueron los intentos de inserción de la democracia en el sistema político venezolano, todos estos con fallos debidos a que hasta mediados del siglo XX se impuso en el país la dominación por el caudillismo, siendo esta la forma de gobierno que se implementaba, dejando la participación política a nivel ciudadano limitada y concentrando el poder del Estado en una sola persona.

Cabe considerar que durante el gobierno dictatorial de Juan Vicente Gómez se formaron los primeros partidos políticos de Venezuela: La Agrupación Revolucionaria de Izquierda (ARDI) y el Partido Comunista de Venezuela (PCV). Posteriormente, se creó el Movimiento de Organización Venezolana (ORVE) y el partido fundado por Rómulo Betancourt, Partido Democrático Nacional (PND) se

transformaría, en 1941, en Acción Democrática, que, según Ramos (2009:143) es: “el primer partido moderno de Venezuela”.

Con respecto a eso, fue gracias a la llamada "generación del 28" que empezaban a surgir los movimientos partidistas, ellos eran la generación que consolidaría a los partidos políticos en Venezuela y que, de manera directa, influirían en la democracia que estaba por nacer en los años 60. El gobierno del General Marco Pérez Jiménez (1952-1958) poseía cualidades autoritarias y con gran centralización del poder, haciendo parecer que continuaba con el modelo caudillista del siglo XIX. Sin embargo, la lucha en la clandestinidad y los movimientos opositores de los partidos creados en las dos décadas anteriores, lograron derrocarlo y dar comienzo a una nueva etapa política en Venezuela.

De esta manera, el partido Acción Democrática (AD) se fue consolidando a partir del año de 1958, cuando se logró realizar elecciones presidenciales en un ambiente democrático y los derechos individuales de las personas empezaban a tener mayor importancia en la sociedad. Quizá en ese periodo histórico fue que realmente la democracia en Venezuela se empezó a concretar, a pesar de sus errores o su temprana implementación, marcaba un antes y un después en la historia política del país.

En este sentido, cabe destacar la relación que se observa a simple vista entre el partido político venezolano Acción Democrática y la consolidación de la democracia en Venezuela en los años de 1960 en adelante. Y por esa causa, el estudio de la consolidación de dicho partido en la época cobra relevancia en cuanto a que permitió que Venezuela lograra entrar en una etapa política nueva e innovadora en su historia.

Por las razones expresadas, nos planteamos las siguientes interrogantes en el presente Trabajo Especial de Grado:

¿Cuáles fueron los elementos clave utilizados por el partido Acción Democrática para consolidarse en el espectro político como uno de los partidos políticos de referencia democrática?

¿Cuál fue el proceso realizado por Acción Democrática para surgir en el espectro político venezolano?

¿Cuál es la relación que existe entre la consolidación partidista y la estabilización de la democracia?

## **Objetivos de la Investigación**

### ***Objetivo General***

Determinar los elementos que permitieron al partido político Acción Democrática influir en el proceso de la conformación democrática en Venezuela en el periodo comprendido de 1958 hasta 1963.

### ***Objetivos Específicos***

Examinar los procesos de surgimiento e institucionalización del partido Acción Democrática.

Relacionar la consolidación de la democracia con la existencia de partidos políticos.

### **Justificación de la investigación**

En una época que podría llegar a considerarse como de transición política, es menester reavivar el estudio de los procesos de democratización por los que ha atravesado la sociedad venezolana; una democracia que podría considerarse aún como joven teniendo en cuenta que exceptuando varios intentos primitivos anteriores, esta empezó a desarrollarse de manera continua y con celeridad en base a lo anteriormente afirmado a partir del año 1958.

La necesidad de desarrollar una revisión al partido Acción Democrática, el cual logró contribuir para consolidar durante más de 40 años los procesos democráticos en Venezuela, parte con la finalidad de reconstruir la memoria democrática de nuestra nación, y, además, también con la intención de proyectar a los nuevos actores políticos partidistas venezolanos, a partir de la importancia de valores adoptados del sistema que Winston Churchill definía como “ la peor forma de gobierno, excepto por todas las otras formas que han sido probadas de vez en cuando” (1947). Es decir, la democracia.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEORICO**

#### **Antecedentes de la Investigación**

En el Trabajo de Grado sobre la "La Teoría del Péndulo Democrático Dinámica de los Partidos Políticos Venezolanos Desde 1958 Hasta Nuestros Días. Un Análisis Crítico de la Venezuela Contemporánea". El autor Francisco Antonio Castrillo Guzmán expone un relato en donde explica los procesos democráticos que ha sufrido Venezuela desde 1958. Trayendo a colación temas referentes a la democracia y su origen, partidos políticos y la historia contemporánea política de Venezuela.

Desarrollando el concepto de democracia representativa, (Castrillo, 2010) explica que esta se encuentra fundamentada en dos principios: la función pública y el de la democracia, es decir, se toman las decisiones del conglomerado a través del cargo público, pero este es obtenido mediante el sufragio universal. Quedando claro, que si bien desde el cargo público se tiene el poder de decidir, este no es un poder propio sino transferido desde la voluntad del pueblo. Este concepto de democracia tendrá mucho que ver con el sistema político democrático instaurado en Venezuela a partir de 1958. Por otra parte, construye una definición de partido político: "Conjunto de organizaciones que están dirigidas a la consolidación y fortalecimiento de las

instituciones del Estado y tienen como finalidad servir de medios de canalización de las demandas sociales." (Castrillo, 2010)

La conformación de la democracia en Venezuela a partir de 1958, explica, viene de la mano con el pacto de punto de fijo, convenio realizado entre los partidos políticos de aquel entonces: Acción Democrática, COPEI y URD. El pacto suscribía tres puntos focales: Respeto por los resultados electorales (fortaleza en la democracia representativa), gobierno de unidad cualquiera sea el vencedor y un aplacamiento a las fuerzas militares.

Ya para los años de 1960, el sistema partidista en Venezuela se iba consolidando. El partido Acción Democrática, ganador de las primeras elecciones presidenciales en 1958 con Rómulo Betancourt, se estaba convirtiendo en un partido sólido. El autor explica que, ya de entrada al gobierno, el presidente Betancourt implementaba políticas que favorecían a sectores excluidos de la sociedad venezolana y garantizaba derechos básicos como la salud y la educación a todos los ciudadanos (Castrillo, 2010).

De forma simultánea, el partido iba conectando con sectores sociales específicos como los campesinos o los sindicales, de tal forma que se iba consolidando el apoyo de los diferentes sectores de la sociedad civil. El efecto negativo de estar en una democracia tan joven para Venezuela no parecía hacer mayor efecto que la rápida consolidación institucional que estaban teniendo los partidos políticos dominantes.

A modo de conclusión, el autor resalta el periodo comprendido entre 1958-1973 como aquel en el que el apoyo social estaba en su auge y el sistema democrático representativo tuvo su máximo desarrollo. Sin embargo, y como punto resaltante de sus conclusiones, en la década de los 80 inicia el deterioro político en Venezuela, muy de la mano con la disminución del apoyo a los partidos políticos.

Lo mencionado en el párrafo anterior permite inferir que la democracia representativa y la institucionalidad en Venezuela se fue debilitando conforme a la imagen de los partidos políticos también lo hacía, debido a la corrupción y la falta de representatividad, haciendo que la población se sintiera cada vez menos identificada con los partidos y las políticas que estos aplicaban. Dándose a entender la importancia que conlleva un partido político fuerte con sus bases y la representación a su sociedad, como en los inicios de Acción Democrática.

Para reforzar esta idea, el profesor Santiago Guevara, con su libro "Venezuela Postchavista: Perspectiva y Política" hace un recuento histórico de las etapas democráticas en Venezuela, tomando en gran consideración la que él llama "El Periodo Estrella de la Democracia Venezolana" (Guevara, 2010).

Este periodo fue en gran parte gracias a las actividades partidistas de Acción Democrática, utilizando como referencia política y acción gubernamental el pacto de Punto Fijo, Acción Democrática logró consolidarse como el "Partido del pueblo" y canalizar exitosamente las demandas realizadas por los diferentes sectores sociales y así lograr consolidar una democracia estable, al menos durante los primeros diez años (El profesor Guevara enfatiza que "el periodo estrella" dura apenas diez años, hasta 1969).

Para Guevara (2010 p. 34) Acción Democrática demostró cuatro elementos importantes a destacar, y con esto, parte importante de la fortaleza política del momento. Lo primero, la organización colectiva del partido, lo cual le permitía poseer una estructura autónoma y dinámica; una capacidad de alternabilidad, que a pesar de ganar Raúl Leoni en 1963 siguiendo un gobierno de AD, este representaba otra facción del partido, esto es un ejemplo; creencia en valores éticos y doctrinales; por último, el compromiso por los pactos de gobernabilidad entre partidos. Para concluir, el autor expresa:

Podemos perfectamente afirmar que la organización colectiva partidista, la renovación, un proyecto éticamente e ideológicamente basado y los acuerdos políticos eran elementos relevantes de la racionalidad política de AD y de la política democrática en la época. Historia propia, lamentablemente olvidada.

## **Bases Teóricas**

***Democracia.*** Término definido por muchos autores a lo largo de la historia para enmarcar lo que puede tratarse desde un ideal hasta un sistema político; cuenta este con más de dos mil años desde que fue por primera vez mencionado, y a su vez, remonta su origen etimológico a la unión de las palabras “demos” significando pueblo y “kratos” significando poder o gobierno, por lo cual termina significando “el gobierno o poder del pueblo”.

El filósofo Aristóteles dividía las formas de gobierno en tres, la de uno, la de pocos y la de muchos, siendo la democracia la tercera de estas divisiones, un sistema de gobierno que en Atenas era ejercido de manera directa por los hombres, siendo

estos los encargados de tomar las decisiones políticas en reuniones que multitudinarias realizadas en las “*Ágora*”.

Sin embargo, la democracia de Aristóteles es lo que en nuestros tiempos se define como democracia directa, la cual Giovanni Sartori (2005) distancia de la que se desarrolla en la actualidad, calificada como representativa e indirecta, pero a su vez correctiva, ya que libera a la sociedad civil de la responsabilidad con que esta cargaba en el ámbito político, permitiéndole a la misma desarrollarse en lo económico u otro ámbito.

De allí, que Sartori (2005) enmarca la democracia en tres aspectos, siendo estos los de legitimidad, ejercicio del poder y de la democracia misma como un ideal. La legitimidad como principio que expresa que el poder en la democracia viene derivado del pueblo, por lo cual convierte el consenso ciudadano, pilar de la democracia, en algo verificable

Al definir el aspecto del ejercicio del poder es que Sartori (2005) empieza a matizar lo que se entiende como Democracia representativa, planteando la disyuntiva entre la titularidad y el ejercicio del poder, relación que es vista en la democracia ateniense como producto inseparable de que cada ciudadano es facultado para ejercer el poder mediante decisiones que condicionaban el destino de la polis; por otra parte; la democracia de nuestros tiempos recae en la representatividad que la instituciones pueden otorgarle a los ciudadanos que debido al elemento de universalidad que se le ha dado a la democracia, se ven indispuestos a ocuparse todos de la aplicación de la misma, y por lo tanto buscan representantes que puedan ejercer el poder en su lugar, siempre teniendo en cuenta que la titularidad del poder es inherente a todos los

ciudadanos y que estos siguen teniendo la potestad de ejercer el poder a través de mecanismos como el referendo y la propuesta legislativa popular.

Es conveniente acotar, que el sistema democrático realiza el proceso de representatividad a través de las elecciones, utilizando los partidos políticos como el medio y gobernando en el respeto de las minorías. Ahora bien, Sartori argumenta que, a pesar de que Rousseau indica que quien cede su soberanía la pierde, en el caso de la democracia moderna existe la periodicidad de los representantes políticos y la ocupación de cargos públicos, ayudando a garantizar, en parte, y aunque deba ser algo propio por la naturaleza del político, que este represente los intereses de sus electores.

Teniendo en cuenta lo anterior, es ciertamente la democracia un principio de legitimidad según Sartori (2005), ya que su misma etimología define que es en esta que el poder deriva verídicamente de la voluntad consensuada del pueblo, mas no de imposiciones por la fuerza o auto-investiduras, es legítima la democracia ya que las elecciones libres y periódicas le otorgan esa titularidad del poder al pueblo que antes se mencionaba.

De la misma manera, se entiende a la democracia como un ideal, puesto que debe ser creído y promovido y que además para su realización debe romperse la barrera de la inercia humana. Esta pues, según Sartori (2005), la democracia en sus formas descriptiva y prescriptiva, es decir, como es y cómo debería ser, siendo la prescriptiva eso que define que la democracia debe llevarse hasta su más alto nivel, entendiéndose como este aquel en que cada ser humano es capaz de ejercer el poder de manera individual; mientras que la descriptiva apoyándose en los hechos, nos demuestra

cómo es solo el modelo representativo el exitoso, en discrepancia a los experimentos en los que se ha intentado llevar la titularidad y el ejercicio del poder a cada ciudadano, cuyo mayor ejemplo es la Unión Soviética, no han obtenido resultados fructíferos.

Aunado a esto, se presenta el principio de la Constitucionalidad, es decir el establecimiento del régimen de la ley, como otra característica fundamental de este Estado liberal- democrático, elemento caracterizador de la misma y que según Sartori (2005), al desarrollar que la inclinación a la igualdad puede deparar en un desequilibrio de la relación entre la misma y la libertad y por lo tanto esto en la desaparición del Estado liberal-democrático , expone que "La "superación" de la democracia liberal no ha existido. Fuera del Estado democrático-liberal no existe ya libertad, ni democracia".

De este modo, habiendo entendido la relación entre la titularidad del poder y quien ejerce el mismo; Bobbio (1986) explica que la democracia se entiende como el conjunto de reglas que determinan la manera en la que serán tomadas las decisiones colectivas, tomando en consideración que los grupos sociales poseen un instinto de supervivencia, tanto en las amenazas internas surgidas en su organización y las amenazas externas que atenten contra ella. Dicho esto, Bobbio explica que las decisiones deben ser tomadas para el colectivo, sin embargo, estas no implican que sean tomadas por todo el conglomerado, sino por unos cuantos, manifestando de esta manera, elementos de democracia representativa. Lo más importante es que para que una decisión

...pueda ser aceptada como una decisión colectiva, es necesario que sea tomada con base a reglas ( no importa si son escritas o consuetudinarias) que establecen

quienes son los individuos autorizados a tomar las obligatorias para todos los miembros del grupo, y con qué procedimientos.

En este contexto, Bobbio (1986) hace énfasis en que no solamente se tiene una democracia si la población tiene la capacidad para elegir directamente o indirectamente en los asuntos de interés público, tampoco la existencia de un proceso para dicha toma de decisiones. Se necesita, según él, la condición en la cual los individuos tengan la libertad real de poder elegir, que las alternativas sean completamente reales y estos tengan plena capacidad para elegir entre unas y otras. Además, señala las libertades de expresión, de opinión propia, reunión y asociación como elementos que solidifican la democracia, en este caso liberal.

Importante, de igual forma, un punto que resalta Bobbio (1986) sobre los sistemas democráticos es que estos, a pesar de que existe el argumento de que las sociedades políticas se crean a partir de posturas individualistas, por ejemplo, para salvarse del estado de naturaleza de Thomas Hobbes, ocurre lo contrario en los Estados democráticos. Encontramos, desde el punto de vista de Bobbio, que son los conglomerados sociales los que hacen cada vez más la vida política en las democracias, en detrimento de la individualidad de los hombres. Son las diferentes organizaciones, grupos sindicales, partidos políticos de diversas ideologías los que asumen el juego político de posiciones contrapuestas y autonomía con respecto al gobierno, de no participar directamente en el.

Con respecto a la democracia representativa, Bobbio la defiende por la naturaleza de las sociedades modernas. En primer lugar, se contrapone a la idea de que la democracia representativa indica la pérdida de la soberanía popular (Rousseau como

máximo exponente de dicho pensamiento), esto debido a que las personas que conforman una sociedad no están en la capacidad real de atender sus asuntos individuales y además poder participar en los asuntos de interés colectivo de manera tan eficiente. Para que la democracia directa fuese posible tendría que ser un Estado sumamente reducido en la cual todos sus integrantes se conozcan y tengan el tiempo suficiente para dedicarle a la política y las decisiones colectivas el tiempo que estas requieren; diferente en gran medida de las sociedades actuales, donde la cantidad de población tan numerosa, los procesos económicos tan amplificadas y las diferencias de pensamiento tan marcados hacen de la democracia directa un sistema, en palabras de Bobbio (1986), una "propuesta insensata".

Para consolidar la posición de Bobbio sobre la democracia representativa, la define de manera sencilla como "...la expresión "democracia representativa" quiere decir que las deliberaciones colectivas, es decir, las deliberaciones que involucran a toda la colectividad, no son tomadas directamente por quienes forman parte de ella, sino por personas elegidas para este fin; eso es todo." (1986 p. 34)

***Partidos Políticos.*** En el libro "Los Partidos Políticos" de Maurice Duverger (2012) se encuentra la explicación del origen y desarrollo de estos grupos de organización social, como se constituyen y cuál es su fin, además de algunos medios para alcanzarlo. En primer lugar, se hace la aclaratoria principal histórica, partidos eran también, los clanes que se ponían a discutir temas de interés general, así como las reuniones de diputados en la Italia renacentista. Se puede acotar que en esencia son parecidos, buscan el poder político y ejercerlo (2012 p. 13), pero al final de cuentas no son iguales.

Ahora bien, los partidos políticos modernos datan del siglo XIX, en Estados Unidos, y son las instituciones modernas que conocemos hoy día. Un elemento clave a resaltar desde el primer momento cuando la democracia se desarrolla en occidente, es que los partidos políticos ven aumentadas sus capacidades como institución, Duverger explica la posición de los partidos políticos de esta manera:

Cuanto más ven crecer sus funciones y su independencia las asambleas políticas, más sienten sus miembros la necesidad de agruparse por afinidades, a fin de actuar de acuerdo; cuanto más se extiende y se multiplica el derecho al voto, más necesario se hace organizar a los electores a través de comités capaces de dar a conocer a los candidatos y de canalizar los sufragios en subdirección.

Siguiendo con este orden de ideas, los partidos tienen un origen en los parlamentos, uniendo a los grupos según afinidades concretas, ya sean por ideología, interés geográfico o demás razones. Por ejemplo, en los Estados Generales franceses de 1789, los diputados provinciales con sus pares de la misma región; con esto se impulsaba un idea común en pro de los intereses locales. Luego de esto, los intereses parlamentarios se refuerzan, también la idea de las reelecciones y consolidación del bloque surge en los grupos políticos.

Cabe destacar que, además del nacimiento de los grupos políticos parlamentarios, la esencia democrática reside en la capacidad del electorado en poder escoger sus representantes, aunque de forma arcaica. Por lo tanto, se conformaron los comités electorales, también unidos a la nueva dinámica de los partidos políticos, en parte estos utilizaban dichos comités para hacer campaña y exponer a sus candidatos. El electorado en general se encontraba informado de manera unilateral por las viejas elites, y el cambio gracias a los comités electorales se vio reflejado. Duverger (2012)

cita el ejemplo de los partidos socialistas en Europa al inicio del siglo XX, los cuales se vieron beneficiados por la gran expansión que representaba el sufragio universal y el nuevo dinamismo de los comités electorales.

Continuando con el mismo orden de ideas, sobre el origen de los partidos políticos, es importante señalar, que además de algunos nacimientos partidistas a partir de los parlamentos o movimientos electorales, existen grupos externos que crean sus propios partidos o se convierten directamente en ellos. Gracias a su intervención directa surgen estos partidos, un ejemplo bastante claro y repetido a escala mundial es el de los sindicatos, Duverger (2012) indica que la creación de muchos partidos socialistas surge gracias a los grupos sindicales. Además, se les une también los grupos agrícolas y campesinos, los cuales poseen intereses parecidos a los sindicalistas, juntos crean las condiciones externas suficientes para que se generen partidos que velen por sus intereses.

La Iglesia no está fuera del juego político con respecto a los partidos, en Europa, por ejemplo, Calvinistas y Católicos crearon sus facciones políticas en Holanda, terminando el siglo XIX. El clero, directamente y sin escatimar recursos, creaba sus partidos para influir en la política del Estado en cuestión, estos partidos eran de derecha.

Ahora bien, Duverger (2012) agrega como posible origen de un partido político, dos organizaciones con fines políticos, las ligas y la organizaciones clandestinas, teniendo en cuenta claro, que ambas utilizan medios distintos para acceder al poder, las primeras alejadas de los eventos electorales y la actividad parlamentaria, dedicadas a las promoción de propaganda, razones por la cual su naturaleza es

deparar en partidos de corte extremista; por su parte las organizaciones clandestinas, no se consideran como partidos políticos con amplias capacidades de actuar dentro de la dinámica política, específicamente electoral, debido a la persecución y carácter de ilegalidad arrastran las mismas; sin embargo, cabe mencionar que una vez eliminados tales elementos, la organización clandestina se torna un partido político.

Se observa que, un partido político puede ser el producto de organizaciones que no necesariamente hagan parte de la vida electoral de una país ya sea por escogencia propia o por obligación, pero esto no es condicionante para su posterior participación, ya sea por interés genuino en la política, o que esta afecta directamente en sus ámbitos de actividad ajenos a ella.

En otro orden de ideas, Sartori (2005) agrega a la discusión la relación entre los partidos políticos y como estos le dan un carácter elemental al desarrollo de la democracia liberal; siendo estos las herramientas por las cuales todos los ciudadanos pueden verse representados para que pueda existir la relación y el equilibrio entre la titularidad y el ejercicio del poder.

Cabe destacar, que los partidos los ve como organizaciones canalizadoras del deseo de gobernar de los ciudadanos, además e donde estos materializan sus inclinaciones ideológicas, y para que exista un estado de estabilidad, hay dos cuestiones que se ven como fundamentales; la primera es la existencia formal de los partidos políticos, ya que lo contrario serian grupos de ciudadanos con intenciones de gobernar cuya principal característica negativa es que estos, al no verse representados, no reconocerían un sistema como legitimo; por otra parte, también se le da una connotación importante al sistema de diversidad de los partidos.

De esta manera, se consideran a los partidos políticos como los entes canalizadores del voto, representando esto lo mínimo que pueden aportar estas organizaciones a un régimen democrático, de no ser así, Sartori (2005) indica que "Los electores se expresarían en el vacío y creerían en el vacío - el caso de una multitud de fragmentos...", entendiéndolos de esta manera como poseedores del elemento representativo de la voluntad ciudadana.

En consecuencia, Duverger (2012) sigue con una idea parecida a la de Sartori, pero incluyendo la opinión pública como parte del juego político. Los partidos políticos también representan la opinión pública de sus electores, siendo estos representados por la opinión que se expresa en el parlamento, por ejemplo. Básicamente, las relaciones de representación de la opinión pública entre electores y partidos "... constituyen una malla de acciones y reacciones recíprocas, estrechamente mezcladas."

En otro orden de ideas, Sartori (2005) se refiere a que, el elemento que permitirá que los partidos y todo su sistema se mantenga imperante, va a ser la cercanía que tengan estos en el espectro ideológico, porque mientras más polarizado esté el sistema, mayor es la posibilidad de que exista la desintegración del sistema partidista, y por lo tanto se quiebre ese proceso canalizador que estos establecen.

Por consiguiente, más allá de que pueda adjudicársele a la fragmentación como causa principal de la desestabilización del sistema de partidos, esto puede ser solucionado con un sistema electoral que obstaculice el desarrollo de nuevos partidos;

es por ello que se ve a la polarización como elemento desequilibrante del sistema. Siendo así las cosas, la gobernabilidad va a depender de la cercanía de los partidos políticos, mientras más cercanos la inclusión de todos en el sistema fluida, si por el contrario, partidos con notables diferencias conviviesen en el mismo sistema, este se ve en una situación de constante bloqueo.

Asimismo, existen las coaliciones, que son este instrumento de agrupación de varios partidos políticos, que pueden ser “distantes” o “próximos”, dependiendo de la afinidad en su ubicación ideológica o la propuesta de fines políticos planteada por la misma; siendo la polarización nuevamente un elemento fundamental en el éxito o fracaso de estas, en relación al alcance de sus metas.

Es indudable que, y utilizando a Duverger como exponente de esta idea, los partidos políticos han colaborado de manera notable en el crecimiento de las instituciones políticas, sobre todo en regímenes democráticos. Estos sirven como canalizadores de la participación de la población general en los asuntos del Estado, además de funcionar como depositarios de la representación y opinión de sus militantes y electores que depositaron su confianza en dichas instituciones a través del voto. En este sentido, y aceptando los errores o las deformaciones que los cuadros políticos formados en partidos pueden generar, es importante acotar que

La democracia no está amenazada por el régimen de partidos, sino por la orientación contemporánea de sus estructuras interiores: el peligro no está en la existencia misma de los partidos, sino en la naturaleza militar, religiosa y totalitaria que revisten a veces. Duverger (2012 p. 452)

***Transición Política.*** Aguilera de Prat (2005), define lo que sería una transición desde un régimen autoritario, mencionando primeramente que una transición sería un

cambio en cómo se desarrolla la política en un lugar específico, pero agrega que este cambio “suele seguir las fases de crisis, preparación, instauración y consolidación, bien con vías rupturistas o reformistas, y con eventuales desenlaces híbridos”; cambios que vienen acompañados de movimientos en todos los ámbitos de un territorio, desde lo político hasta lo económico y social, y que para desarrollarse de manera exitosa debieron ser aceptados por la sociedad en pleno.

De esta manera, se puede agregar que las transiciones políticas son lapsos de tiempo entre un régimen y otro, en que no existen unas reglas de juego político bien definidas y que es por ello que son necesarios los ajustes tanto en los ámbitos que conciernen a lo nacional, como en los actores políticos que protagonizan este proceso.

Las transiciones políticas presentan aspectos en el plano político que, en gran medida y sin importar el régimen del que se está transitando, son bastantes complicadas de sistematizar. Aguilera de Prat (2005 p. 546) explica: "Este es uno de los fenómenos más difíciles de las ciencias sociales: Se trata de una constante presente en todo tipos de regímenes, es difícil establecer relaciones unívocas de causalidad e imposible predecir con seguridad los cambios futuros". También es importante señalar que a pesar de que en un proceso de transición política existe el cambio permanente, este se ve alterado por su profundidad y su velocidad, además de tomar en cuenta el tipo de régimen en cuestión que se está cambiando y a cual se está dirigiendo, o si se va a convertir en un sistema político híbrido. Sin embargo, para Aguilera de Prat no existe una "teoría general" de lo que pudiese considerarse una transición política, debido esto a que, aunque existen numerosos casos para el estudio, las únicas cuestiones factibles es la existencia de distintos actores con proyectos y la presión devenida de las estructuras que componen el Estado para que se desarrolle la transición.

Dentro de este orden de ideas, al ser la transiciones políticas un cambio de régimen a otro con parámetros establecidos en un lapso de tiempo, es primordial desarrollar los diferentes autores que convergen la misma; lo crucial es la definición de quien se hará con el poder durante este periodo ya que más allá de la legitimidad del actor, es la cantidad de recursos y capacidad del manejo de los mismos la que determinará la continuidad del proyecto, enfrentando de tal manera dos escenarios, el establecimiento consecuencia de la continuidad de un proyecto favorecedor al régimen saliente, o la provisionalidad de un gobierno que incline el poder hacia la oposición.

No obstante, explicado de esa manera se puede entender como que las transiciones políticas son procesos cuyo ámbito de participación son únicamente capitalizados por las elites, que aunque ciertamente tienen el papel protagónico de esto; con las transiciones políticas viene el requisito obligatorio de la inclusión de la sociedad civil; la movilización social, más allá de legitimar a uno u otro actor en cuestión, los cuales dependen de estos, se convierte en un fenómeno que también influye directamente en la transición, legitimando el proceso; esto aunado a la resolución de la disyuntiva entre el establecimiento de un sistema de mayorías contra uno de consenso, es lo que permitirá que la consolidación del nuevo régimen sea más efectiva, y por lo tanto, la conclusión de la transición política.

A menudo, se suele considerar los procesos de desarrollo, principalmente socioeconómico tales como la alfabetización e industrialización , como un efecto de distinción de las transiciones políticas, no obstante estos han pasado a ser apreciados como producto de un régimen democrático establecido, y por su parte ha pasado a

tratarse a las transiciones políticas como cambios estructurales de régimen, cuya dificultad a su teorización les agrega las diferentes tipologías de estos cambios, que pueden ser: de regímenes tradicionales a modernos, de autoritarios a democráticos o viceversa, o cambios entre mismos regímenes democráticos según sus variantes.

Las transiciones a regímenes democráticos, por su parte, se pueden entender como lapsos de tiempo en que regímenes de corte autoritaria se cambian por un régimen cuyo patrón sea el de uno pluralista; es importante entender que en el desarrollo de este proceso están inmiscuidos dos actores que podrían determinarse como principales, la elites pertenecientes al gobierno autoritario y su oposición, de cada uno de estos hay una percepción distinta del desarrollo de la transición, aun cuando Aguilera de Prat define cuatro fases de esta transición indistintas del actor involucrado, siendo estas: crisis del régimen autoritario, preparación (pugna entre gobierno y oposición), instauración con la superación del régimen existente y habituación.

Después del debilitamiento del autoritarismo, el poder se reequilibra, de tal forma que el proceso de transición se crea, son las elecciones el suceso fundacional del régimen democrático que, además, da por concluido el proceso de transición. Luego de esto, para consolidar la democracia el sistema de partidos parece ser la opción más viable, teniendo a dos grandes partidos políticos como referencia.

Siendo así las cosas, durante la transición política es menester de los partidos políticos consolidarse estructuralmente de manera interna e igualmente coadyuvar al establecimiento de un sistema dirigido por estos, para legitimar un régimen

democrático pluralista y promover la inclusión de las demandas sociales, siendo estos representantes de la sociedad civil.

Por lo tanto, cuando las transiciones políticas surgen de la sociedad civil, va a depender de la capacidad organizativa de esta, que se logren las metas propuestas; entendiendo a los partidos políticos como grupos canalizadores de este proceso, estos deben participar de la fase de instauración del nuevo régimen, para que así la consolidación del mismo tenga correlación con la actitud tomada durante la instauración, ya que esto definirá el sentido del régimen democrático. Por ende, mientras mayores sean los grupos representados por partidos políticos, mayor será el grado de pluralidad en el nuevo régimen democrático; elemento promotor de la estabilidad del mismo.

Por su parte, la inclusión de las elites dominantes (militar, económica, académica) es vital para el establecimiento del régimen democrático, dando validez al elemento de pluralidad que debe determinarlo, a su vez que le permite consolidarse habituándolos a las reglas que rigen al nuevo régimen, apartándolas de cómo se desarrollaban en el anterior, siendo esto, en conjunto con el fortalecimiento de las características básicas del nuevo régimen, componentes claves para su consolidación.

En relación a lo anterior, la lucha durante la transición política y el proceso de democratización se hace arduo debido a la naturaleza cambiante y a las diferentes posibilidades que la misma democracia, como sistema político, puede generar. Ante este hecho, pueden surgir diferentes tipos de sistemas, algunos completos, como una democracia plena con derechos y libertades; otros diferentes como los híbridos, en donde encontramos las llamadas "dictablandas" o "democraduras". Dentro del cambio

transitorio hacia la democracia es necesaria una completa aceptación de los diferentes grupos políticos que convergen y hacen vida en él, entendiéndose el pluralismo como algo natural de la democracia como sistema político. Habiendo esta aceptación generalizada, lo más probable es que el proceso se consolide exitosamente.

La transición política llega a su debacle, en condiciones naturales y favorables para ella, cuando da paso ya a la consolidación del régimen entrante, en este caso de estudio, la democracia. Para afirmar con seguridad que la consolidación democrática está realizada necesita que los actores políticos acepten las nuevas reglas del juego instauradas en el Estado, Aguilera de Prat (2005 p. 558) considera que:

La consolidación afecta a las estructuras y procedimientos democráticos, a las relaciones entre aquellas y los poderes, a los partidos, los grupos de interés y la sociedad civil. Las estructuras tradicionales han de someterse y considerar legítimo el nuevo régimen, bien por consenso o por excepcionales depuraciones.

Es necesario, por otro lado, que los partidos políticos, siendo estos protagonistas del nuevo régimen se sometan a un reforzamiento de su identidad y cohesionarse con el ambiente pluralista. Los partidos, por naturaleza del sistema nuevo, se integrarán al Estado a través de los cargos públicos. Si el sistema es fuerte la "partidocracia" servirá como un mecanismo para mejorarse a sí mismo y los partidos políticos funcionarán como detectores de errores y ayudaran en la corrección.

En resumidas cuentas, la consolidación del nuevo régimen democrático se verá reflejada en aspectos funcionales del Estado como la recaudación fiscal, la estabilidad gubernamental, la disposición de elites a las nuevas condiciones, imparcialidad y

subordinación de la rama militar, y por último, la continuidad de los partidos políticos. Cuando estos elementos se observan de manera positiva, se entiende que la consolidación es un éxito. El proceso de consolidación dura aproximadamente unos ocho años, que incluye dos periodos legislativos o presidenciales. Si continúa el proceso democrático de manera normal durante este tiempo y luego de él, significa que el nuevo régimen es aceptado por el conglomerado general, dando por culminado el proceso de consolidación del nuevo régimen.

### **Definición de términos básicos**

***Democracia:*** Sistema de organización política en la cual las decisiones del Estado son realizadas por la sociedad mediante procesos de participación.

***Democracia Representativa:*** Tipo de sistema democrático en el cual la sociedad, mediante elección, designa representantes que tomarán las decisiones competentes al Estado en pro de los beneficios de sus representados.

***Partidos Políticos:*** Asociaciones civiles que se conforman con el interés de participar en los asuntos políticos del Estado mediante la obtención de poder político a través de cargos públicos.

***Régimen Político:*** Sistema político organizativo del Estado en sus aspectos de gobernabilidad, organización, estructura de sus instituciones y distribución del poder político entre la ciudadanía y el gobierno.

***Transición Política:*** Ocurre cuando en un Estado se está realizando un cambio sustancial del régimen político instaurado a otro parcialmente o completamente distinto. Ejemplo: Transición política de un régimen autoritario a uno democrático.

### **Bases Legales.**

Para el establecimiento de la democracia en Venezuela, después del gobierno dictatorial de Marcos Pérez Jiménez, se necesitaba reestructurar el aspecto normativo de los sistemas electorales, en primera instancia y posteriormente la estructura política en general. Recogemos los aspectos fundamentales en los que se enmarca que Venezuela, a partir de 1958 empieza un proceso de democracia representativa con gran énfasis en los partidos políticos.

La Ley Electoral decretada por la Junta de Gobierno presidida por el Contralmirante Wolfgang Larrazábal con fecha de 23 de Mayo de 1958 estipula el reglamento electoral que se aplicaría en los comicios presidenciales del 7 de diciembre de 1958.

En su Artículo número 66 se hace referencia a la fecha de fijación de elecciones y su convocatoria que se realizará a través de la Gaceta Oficial de la República de Venezuela y "A la convocatoria se le dará, además, la más amplia publicidad por todos los medios disponibles (pág. 7).

Los partidos políticos empiezan a ser protagonistas en el proceso gracias a la posibilidad de postular candidatos, esto estipulado en el Artículo 69 de la Ley electoral. En el Artículo 73 que hace referencia a las postulaciones lo siguiente: "Podrán postular candidatos a Diputados y Senadores al Congreso Nacional, y a Diputados a las Asambleas Legislativas en los Estados, las organizaciones o partidos políticos constituidos..." (pág. 8).

Para garantizar el proceso electoral, y legitimar los resultados, a través de los partidos políticos, la ley electoral establece:

Artículo 118.- Las organizaciones políticas constituidas, los grupos de ciudadanos que hayan postulado candidatos y los propios candidatos, podrán designar sus testigos, a cuyo fin los organismos electorales les extenderán las credenciales respectivas, tanto para los actos relativos a la inscripción electoral como para las votaciones y escrutinios.

Por último, en el capítulo X ,sobre la propaganda política:

Artículo 123.- Las organizaciones políticas debidamente constituidas, así como los ciudadanos en general, podrán realizar todo género de propaganda electoral, oral o escrita, mediante la prensa, la radio, la televisión y toda especie de carteles, anuncios, impresos y en general cualquier medio lícito...

En la ley electoral se recogen pinceladas de lo que en un futuro los partidos políticos van a representar para los procesos electorales en Venezuela y como consecuencia, la democracia representativa que estaba naciendo. Elementos de participación, libertad de expresión, creación de grupos políticos y capacidad de decisión de la ciudadanía sobre los cargos políticos de forma transparente era lo que se estaba gestando.

La Constitución de la República de Venezuela de 1961 fue promulgada el 23 de enero, en ella se plasmaban los derechos políticos, que en la antigua Constitución de 1953 no estaban estipulados. Para entonces ya habían transcurrido tres años del nuevo sistema democrático y con los derechos políticos se asentaba cada vez más.

Básicamente, encontramos las bases fundacionales de la democracia a través de las elecciones y la representatividad en los derechos políticos de los ciudadanos. El Artículo 110 hace referencia sobre el voto diciendo que

...es un derecho y una función pública." (pág. 20). Para ejercer el derecho al voto el Artículo 111 dice: "Son electores todos los venezolanos que hayan cumplido dieciocho años de edad y no estén sujetos a interdicción civil ni a inhabilitación política.

La libertad, el secreto al voto y la representación proporcional de las minorías se ven reflejados en el Artículo 113, que además expresa que "Los organismos electorales estarán integrados de manera que no predomine en ellos ningún partido o agrupación política". (pág. 20). A propósito de los partidos políticos, el Artículo 114 establece:

Todos los venezolanos aptos para el voto tienen el derecho de asociarse en partidos políticos para participar, por métodos democráticos, en la orientación de la política nacional. El legislador reglamentará la constitución y actividad de los partidos políticos con el fin de asegurar su carácter democrático y garantizar su igualdad ante la ley.

Los derechos políticos no solo abarcan los procesos electorales sino que dejan abierta también otras posibilidades de expresión política, como las manifestaciones en

la que el Artículo 115 dice: "Los ciudadanos tienen el derecho de manifestar pacíficamente y sin armas, sin otros requisitos que los que establezca la ley". Sobre el pensamiento libre y la protección por la ideología política el Artículo 116 expresa lo siguiente:

La República reconoce el asilo a favor de cualquier persona que sea objeto de persecución o se halle en peligro, por motivos políticos, en las condiciones y con los requisitos establecidos por las leyes y las normas del derecho internacional. (pág. 21)

## **CAPITULO III**

### **Marco Metodológico**

En este capítulo se hace referencia al tipo y método de investigación aplicado en el presente Trabajo de Grado. También se explica el procedimiento seguido para analizar la información histórica recolectada en referencia al proceso de democratización ocurrido en Venezuela a finales de la década de los cincuenta y la consolidación del partido Acción Democrática en este proceso.

En el marco metodológico se identificará la naturaleza de la investigación, su diseño y tipo. Además, se hace referencia de todas las técnicas y elementos utilizados para la recolección de datos, según sea el caso, para luego organizarla y dar respuestas y conclusiones a los objetivos planteados.

### **Tipo y Diseño de la Investigación**

La investigación está enfocada hacia un trabajo no experimental, haciendo énfasis en un tipo de investigación documental. A propósito de esto, la UPEL (2011) explica el tipo de investigación documental de la siguiente manera:

Se entiende por Investigación Documental, el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos.

Arias (2006) también señala la investigación documental como: "...un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios...". El autor identifica a los datos secundarios como aquellos obtenidos y registrados por otros investigadores. La labor de la investigación documental es aportar nuevos conocimientos sobre el estudio en cuestión.

Siendo el estudio en cuestión la relación entre la conformación de la democracia y los partidos políticos, caso Acción Democrática, el presente trabajo toma como tipo de investigación la documental. Esto a razón de la necesidad de consultar fuentes de diversa índole que expliquen de forma detallada los sucesos que acontecieron en la fecha de estudio (1958-1963) y así lograr sustraer los datos de importancia para el estudio y lograr un análisis completo. Entendemos un dato como:

Unidad de información que se obtiene durante la ejecución de una investigación. Según su procedencia, los datos se clasifican en primarios, cuando son obtenidos originalmente por el investigador; y secundarios, si son extraídos de la obra de otros investigadores" Arias (2006).

La investigación, en su diseño, estará basada en la búsqueda de fuentes de información secundaria, tales como: libros, documentos, revistas, artículos, fuentes audiovisuales o demás material que tenga relación con el estudio a tratar. Es menester

hacer la distinción entre las fuentes de información secundaria, Arias (2006) establece que son "fuentes documentales primarias: obras originales; y fuentes documentales secundarias: trabajos en los que se hace referencia a la obra de un autor. En este sentido, en la utilización de fuentes primarias o secundarias no existirá preferencia alguna siempre y cuando complementen de manera adecuada y fidedigna la información que se está recabando.

### **Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Para la realización exitosa del estudio presente, se han de formular cuáles serán las técnicas y los instrumentos para recolectar los datos. Arias (2006) define que "Se entenderá por técnica, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información". Mientras que los instrumentos son "...cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información."

Dentro del trabajo en el campo de la investigación documental, las técnicas e instrumentos de recolección de datos poseen cualidades prácticas y fundamentales aplicadas principalmente al material bibliográfico que soporta la investigación en cuestión. Para la revisión de las fuentes documentales, las técnicas a utilizar serán las siguientes: observación documental y análisis crítico.

La observación documental, la cual se utilizará como punto de inicio en el análisis de las diversas fuentes documentales, se empleará en primera instancia con una lectura de todos los textos a utilizar, de forma general. A partir de esta lectura se

buscaran y observarán todos los hechos relevantes que sean de interés y utilidad para la investigación. Se harán lecturas más puntuales sobre los textos, con el fin de extraer las ideas principales y los datos bibliográficos de la investigación. La técnica de análisis crítico se centra en la construcción de ideas a partir de los planteamientos del autor, siendo un trabajo comparativo en el cual se sustraen los elementos clave del documento de manera sintetizada.

Dentro de la instrumentalización de los datos adquiridos en nuestra investigación, encontramos que el guardado de las diferentes fuentes bibliográficas en dispositivos electrónicos, así como la reproducción (en copias) de la documentación que se posee en físico, es fundamentalmente la manera en la cual recolectamos la información de interés. Además, los resúmenes, fichas, e incluso el Trabajo de Grado en si mismo representa el instrumento de recolección de datos utilizados para la recolección de la información, ya de una manera reducida.

## **CAPITULO IV**

### **APORTE DEL PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA CONFORMACIÓN DE LA DEMOCRACIA VENEZOLANA.**

Acaba el siglo XIX en Venezuela, uno que caracterizo a la misma por sus guerra de independencia contra el Reino de España, pero particularmente por las pugnas internas en la búsqueda de obtener el poder ejecutivo de la nación, que constantemente se alternaba debido a manifestaciones de carácter caudillista, usualmente armadas, por grupos que lo reclamaban para sí el poder, y por lo tanto desarrollaban estas actividades para obtenerlo.

Ahora bien, entrado el siglo XX, se impone, a través del gobierno de Cipriano Castro, y posteriormente con el gobierno de Juan Vicente Gómez (el cual derrocó a Castro mientras este se encontraba de viaje fuera de Venezuela) empieza una reestructuración completa del Estado venezolano, dejando atrás el sistema caudillista y semi-feudal que se mantenía hasta entonces. Durante el gobierno de Gómez, que duró hasta el año de 1935, Venezuela logró conquistar avances en los ámbitos sociales y económicos, el petróleo fue un elemento clave para los logros antes mencionados; todo esto en detrimento de un sistema democrático, el presidente Gómez era considerado un dictador, y todos los poderes respondían a su persona.

Por consiguiente, transcurridos los años del gobierno de Gómez, en la década de los años veinte, el sistema político, el cual no preveía libertades políticas para sus ciudadanos y concentraba todo el poder en el gobierno central y en la persona de Juan

Vicente Gómez, estaba generando inconformidad dentro de la sociedad venezolana de esa época, en la cual existían grupos reducidos con posibilidades de educación media y superior. Es a partir de las casas de estudio universitarias que empiezan las discusiones sobre democracia y demás temas de interés político, dentro de estas discusiones se encontraban los que, posteriormente y en las revueltas del año 1928, se llamarían la generación del 28. Este grupo estaba conformado por: Rómulo Betancourt, Jóvito Villalba, Raúl Leoni, Germán Suárez Flamerich, entre otros. Con sus ideales se sentarían las bases para la creación de los partidos políticos venezolanos en las décadas siguientes, sobre todo Betancourt, que desde el exilio, debido a la persecución del gobierno de Gómez, se encargó de fundamentar ideológica y académicamente su lucha por la democracia, en el trayecto creando diferentes movimientos políticos que culminarían con la creación de Acción Democrática.

Siguiendo este orden de ideas, cabe destacar que antes de Acción Democrática, varios fueron los ensayos políticos de sus dirigentes, que aunque distintos en formación ideológica, todos veían como finalidad indispensable, el establecimiento de un Estado democrático. El primero de estos fue la Agrupación Revolucionaria de Izquierda (ARDI), surgido durante el exilio de Betancourt en la época gomecista, como resultado del Plan de Barranquilla, suscrito el 22 de marzo de 1931, cuya finalidad estaba enmarcada en crear un plan de gobierno básico en el cual se pudiese eliminar todos los vicios que acarrearaba Venezuela en ese entonces gomecismo, e incluyendo el resto de Latinoamérica. Entre otras cosas estaba la promoción de los principios democráticos, la nacionalización de la industria petrolera, la reforma agraria, la institucionalización del ejército y la ampliación del sistema de salud y educación en Venezuela. Para el profesor Argenis Urdaneta, el Plan de Barranquilla puede ser "...calificado como el primer documento de la modernidad en Venezuela..." puesto que el discurso liberal caudillista se encontraba desgastado y

sus ideales de libertad eran abstractos, siendo el Plan un documento en el cual expresaba un "proyecto de país" (2012 p. 29)

En consecuencia a este, y tras la muerte de Gómez y toma del gobierno de Eleazar López Contreras, nace la Organización Venezolana (ORVE), consolidando de esta manera distintos liderazgos gestados dentro de la oposición venezolana, grupo que sería una de las representaciones dentro del posterior Partido Democrático Nacional (PDN), que agrupaba a varias organizaciones políticas de izquierda además del ORVE, como el Partido Republicano Progresista (posterior Partido Comunista), pero lo cual no persiste debido a que Rómulo Betancourt, secretario de organización del mismo, rompe relaciones con la corriente comunista del PDN el 14 de febrero de 1937.

Si bien es cierto, que Betancourt había tenido experiencia dentro del partido comunista de Costa Rica durante su exilio, de estos solo había heredado la idea organizativa. Aunado a esto, en 1937 Betancourt se exilia en Chile, donde se acerca al Partido Socialista de este país, conociendo una estructura distinta de un partido de izquierda, con composición legal, moderna y dirigido a las bases, reiterando de esta manera su posición ante la corriente comunista al volver a Venezuela en 1941, se separa de manera definitiva de estos y, en detrimento del PDN, funda Acción Democrática (AD).

De este modo, y con la realización de su primera Asamblea de carácter público, nace el 13 de septiembre del año 1941 el partido político Acción Democrática. Bajo una estructura jerárquica se organizaba el partido, siendo su dirección el ente organizativo que tomaba las decisiones en todos los aspectos; Betancourt decidió que

el partido fuera de masas, salvaguardando los cuadros de dirección, manteniendo la estructura jerárquica; el partido, además, tiene muchos simpatizantes y amigos que les apoyan en las diferentes actividades con tareas delimitadas. Por último, mantuvo la doble militancia, esto quiere decir que se podía militar tanto en el partido como en los sindicatos, teniendo estas organizaciones autonomía política y de decisión, además de un espacio en los cuadros de dirección en el partido; sin embargo, los militantes del partido no estaban en la obligación de participar en los sindicatos. Preciado y Rodríguez (1997 p. 28).

Para consolidar el nacimiento del partido, sus fundadores empezaron a expandir sus relaciones sociales y políticas, tomando en consideración los sectores gremiales para la época como lo eran la de maestros (FVM) y el de empleados (ANDE); además de contar con el apoyo de algunos grupos sindicales independientes. Por otra parte, se acercaron a los pequeños comerciantes y profesionales, los cuales conformaban la pequeña clase media para la época. La búsqueda de apoyo entre inmigrantes también estuvo presente; básicamente, Acción Democrática empezó un proceso expansionista entre todos los sectores posibles del país que deseaban mejorar su condición social y buscaban aumentar los derechos políticos.

En otro orden de ideas, desde el punto de vista ideológico, Betancourt desde la clandestinidad había logrado profundizar en sus ideas políticas, siendo estas las bases del partido. Su principal fundamento reside en el Estado como un ente rector de los diferentes aspectos en los que se desenvuelve la nación, es decir, controlar los aspectos que implican el desarrollo social y económico del país. El partido, organizador de las masas, sería la herramienta para lograr dicho cometido desde el Estado, la reivindicación de los derechos sociales y políticos.

Debe destacarse que el partido tuvo complicaciones marcadas en su ascenso al poder en los años cuarenta, debido a la resistencia que oponían las alas políticas de entonces, por un lado las posiciones comunistas que mantenían fuerte apoyo obrero y por el otro, el partido de gobierno (el Partido Democrático Venezolano), de tendencia liberal. Para Acción Democrática le fue bastante difícil posicionarse en el espectro político, siempre con su mensaje de reivindicación social para todas las clases.

Sin embargo, la presión generada al General Angarita desde la oposición, donde exigían mejores condiciones electorales (elecciones universales, directas y secretas) creó un ambiente favorable para Acción Democrática. Se llegó al acuerdo de que, después del sucesor de Angarita, se instaurarían tales medidas, el pacto fue suscrito por el partido. Sin embargo, el Dr. Escalante, quien era el candidato propuesto por Angarita enfermó, dejando la posibilidad de democracia real en Venezuela arriesgada, tomando en cuenta que López Contreras deseaba retomar el poder de cualquier manera (estaba muy tentado por la vía violenta). Betancourt, tomando la delantera en la coyuntura, y junto con un grupo de jóvenes militares de carrera, dieron un golpe de Estado el 18 de octubre de 1945. Rómulo Betancourt, se convirtió en presidente de la Junta Cívico-Militar de Gobierno y empezó un nuevo capítulo en la historia de la política venezolana, donde nuevos actores y sobre todos los partidos políticos tendrían mucho que aportar.

De esta manera, AD toma el poder teniendo como bandera política responder a los reclamos de la población del establecimiento de un sistema que asegurara los derechos políticos de todos los ciudadanos. En aras de esto, les fue otorgado cargos de alto gobierno a miembros de los partidos de oposición, como fue la designación de Rafael Caldera como Procurador General de la República, además de esto, incrementó la inversión en distintos servicios públicos como la salud, la educación y

la construcción de infraestructuras tales como carreteras, electrificación y sistema de aguas blancas y residuales.

Igualmente, en los dos siguientes años AD promovió dos hechos que se consideran como hitos en la historia venezolana, en 1946 convoca a una Asamblea Nacional Constituyente, cuyo producto fue una Constitución que contemplaba entre su articulado, la elección directa, universal y secreta del Presidente de la República y demás cargos deliberativos, por lo cual, en 1947 se llama a elecciones y resulta como candidato ganador Rómulo Gallegos.

Cabe destacar, que este periodo de AD en el poder permitió a este partido solidificar su estructura como lo mismo, amplió su territorio de acción a todo el país, además de cumplir un rol fundamental en todas las clases sociales existentes para el momento (obrera, media y alta), sin embargo, fue el "Proyecto Nacional" lo que le dio carácter al partido, ya que, en el mismo se planteaba la ruta a seguir para consolidar no sólo a este partido internamente, sino llevarlo al poder, además de la instauración de un sistema de partidos en Venezuela.

Este Proyecto Nacional, también considerado como pacto tácito, fue suscrito por la mayoría de las fuerzas políticas que hacían vida en el país. Este documento propone un Estado democrático en que los partidos políticos sean los representantes de la voluntad de los pueblos y estos canalizarían la participación ciudadana en las cuestiones públicas; entre otras cuestiones, se planteaba a industrialización del país, con ahínco en la región guayanesa, sentando las bases para crear la Corporación Venezolana de Fomento y la Corporación Venezolana de Guayana; de igual manera se planteaba promover la explotación agrícola, con el Banco Agrícola y Pecuario

impulsando proyectos de inversión en el llano venezolano, brindando el Estado soporte crediticio y técnico para lo mismo.

En este orden de ideas, planteaba la masificación de los servicios públicos, especialmente de los sectores salud y educación, todo esto contemplando un régimen político centralizado, para ser el gobierno el encargado de la repartición de la renta petrolera. Por otra parte, en este periodo AD pudo consolidarse a través de sus líderes; creando una estructura que le daba cabida desde las personas que se consideraban como los líderes fundacionales, a los dirigentes medios y a los militantes, realizando asambleas y convenciones que permitían la renovación periódica de las personas que se posicionaban en cargos de relevancia.

Con respecto a lo ideológico, las reformas de AD durante este periodo fueron fundamentales para la proyección del mismo en la sociedad venezolana, alejándose estos del marxismo tradicional; sin embargo, fueron sus planteamientos ideológicos de la devolución de tierras a los campesinos y protesta contra la utilización de los recursos del Estado para alcanzar el poder lo que le dieron el soporte electoral necesario para alcanzar el poder, teniendo en cuenta, que estos eran promotores de cuestiones que iban desde los debates ideológicos hasta la protesta acometedora, todo con el fin de establecer su posición política.

Si bien es cierto que AD había logrado un buen posicionamiento en la política venezolana, esta no era perfecta, y sobre todo en el sector militar se crearon nuevos descontentos notables, principalmente debido a un sentimiento de aparto en el proceso político que habían ayudado a crear con el golpe de Estado del año 1945. Los militares alegaban, entre otras cosas, que el gobierno tenía una posición

extremadamente intervencionista en los asuntos castrenses, además, existían rumores de milicias partidistas y la captación de militares de rango bajo. Militares de nombre como Marcos Pérez Jiménez y Luis Felipe Llovera Páez deseaban llegar a un punto de consenso entre las partes, y a pesar de que el gabinete de Gallegos y el propio Betancourt estaban dispuestos a cumplir con parte de las peticiones del sector militar, el presidente Gallegos no quiso ceder. Por lo tanto, el 24 de noviembre de 1948, después de siete meses en el gobierno, Rómulo Gallegos es derrocado a través de un golpe militar. Formándose entonces la Junta Militar, conformada por Carlos Delgado Chalbaud, Marcos Pérez Jiménez y Luis Felipe Llovera Páez.

Durante el periodo de la dictadura militar, prevaleció un estado de incertidumbre y desdén dentro de las filas del partido, principalmente por contradicciones entre los dirigentes del partido que se encontraban en clandestinidad y los que se encontraban en el exilio, los primeros apostaban por una unión con los comunistas, que en efecto prosperó, debido a que estos habían capitalizado los espacios públicos en resistencia a la dictadura, logrando de esta manera evolucionar en su trabajo por captación de masas.

Por su parte, la dirigencia en el exilio estaba dirigiendo sus ideales hacia el sentido opuesto del comunismo, mientras que hacían alianzas con líderes anticomunistas del continente, siendo estos una fuerte influencia en los ideales de Betancourt, principal líder exiliado, reforzando sus valores democráticos y su oposición a las corrientes comunistas. Sin embargo, esta dualidad en la acción del partido, le permitió a la organización y a sus dirigentes, consolidar tanto la percepción de la población venezolana de sus intenciones democráticas, como su identidad dirigida hacia estos ideales, cuestión que tras la caída de la dictadura, les permitió conseguir el poder, con Rómulo Betancourt como principal ejecutor; en la Presidencia de la República.

Debe señalarse, que lo antes mencionado es resultado de que; a Acción Democrática y demás partidos volver a la palestra política venezolana de manera legal, se encuentran una situación de incertidumbre política, y deciden construir, a partir de un acuerdo de gobernabilidad denominado como "pacto de Punto Fijo", un sistema de gobierno democrático, y en el que las partes involucradas respetarían y velarían por su estabilidad. Tomando en consideración que en el pensamiento de la dirigencia política de entonces se encontraba todavía el fracaso del "trienio adeco", obligando a mejorar y hacer un gran esfuerzo para lograr el consenso y trabajar bajo acuerdos. (Urdaneta, 2012 p. 24)

Ello significa que el pacto de Punto Fijo implicaba las bases institucionales de la nueva democracia que estaba por nacer en Venezuela. Firmado entre los partidos Unión Republicana Democrática (URD), el Partido Social Cristiano (COPEI) y por último Acción Democrática (AD), el basamento principal era la defensa de los principios democráticos. El plan funcionaría de igual forma para los comicios electorales siguientes, y obligaba a todos los partidos políticos a respetar dicho resultados, a defender la institución democrática en caso de peligrar esta, sin importar si por la dinámica política estas se encontrasen de manera legítima oponiéndose al gobierno.

Por consiguiente, las figuras de los partidos políticos se utilizarían para reafirmar el movimiento democrático, que además tendría una posición de gobierno unidad (en donde los partidos se resguardarían entre sí ante cualquier amenaza al nuevo régimen que se deseaba implementar). Los partidos, además, debían trabajar en puntos en común para facilitar los procesos políticos y el fortalecimiento del sistema democrático. Por ende, queda de manera clara y concisa la importancia partidista,

reflejada en el pacto de Punto Fijo, en el surgimiento de la democracia venezolana a partir del año 1958.

Sobre la participación del Partido Comunista de Venezuela en el pacto Punto Fijo, en la biografía de Carlos Andrés Pérez de Ramón Hernández (2012), este menciona que

El PCV no podía participar porque no compartía los principios que ahí se suscribieron. No concebía que el país tuviera una política exterior independiente. Obedecía de manera reverencial la política exterior de la Unión Soviética y no había manera de incluirlo. Era completamente irreal pensar en un gobierno con la participación del PCV por su fuerte dependencia de las directrices de Moscú. (p. 31-32)

Tal como lo indicaba el pacto de Punto Fijo, se respetaron los resultados electorales realizados el 7 de diciembre de 1958, en el cual el ganador fue Rómulo Betancourt, quedando electo como presidente de Venezuela para el periodo de 1959-1964. Por ende, Acción Democrática ocupaba el poder político venezolano, y con ello todos los beneficios que acarrea para el partido. Desde la campaña electoral, Betancourt presentaba un discurso de fuerte crítica hacia la izquierda (presente a través de régimen soviético y sus Estados satélites) pero que a su vez le costó el apoyo de los sectores jóvenes e intelectuales de AD puesto que habían tenido estrecha relación con el partido Comunista debido a su cooperación mutua durante el gobierno de Marcos Pérez Jiménez.

Por otra parte, el precedente izquierda de Betancourt creaba desconfianza en las clases media y alta de la sociedad venezolana, además de las cúpulas de militares. Sin

embargo, en aras del cumplimiento del pacto de Punto Fijo, Betancourt lo honra inclinando su gobierno hacia una coalición de partidos, dándole participación a URD, el cual posteriormente se retiraría, y especialmente a Rafael Caldera y su partido COPEI, recuperando de esta forma a la clase media y a los sectores conservadores; además, impulsó políticas orientadas hacia el desarrollo industrial.

Al respecto de las relaciones con los sectores militares, Betancourt promovió una política de gobierno enfocada hacia la protección de los valores democráticos mediante el repudio de las dictaduras militares (sin importar si eran de derecha o izquierda). Aunado a esto, el surgimiento de grupos radicales de izquierda, con claras influencias de los Castro y el gobierno de Trujillo en República Dominicana desde una posición de derecha realizaban una fuerte presión hacía el gobierno venezolano, lo cual terminó con el establecimiento de buenas relaciones entre gobierno de Betancourt y los sectores militares. Betancourt, como líder del partido, al verse amenazada la institución por las corrientes ideológicas de izquierdas antes mencionadas, solidifica las reformas ideológicas planteadas antaño por él a través de la generación fundadora del partido.

El gobierno de Betancourt se caracterizó por afianzar las relaciones internacionales de Venezuela, promoviendo plataformas de integración como a Organización de Países Exportadores de Petróleo(OPEP), y retomando, mediante vías diplomáticas, la disputa por la Guyana Esequiba; además en 1961 promulga una nueva Constitución basada en los valores de libertad, independencia e instaurando un sistema de gobierno democrático representativo, la cual rigió como marco legal de Venezuela hasta el año 1999.

## CONCLUSIONES

- Habiendo consultado las fuentes históricas, estudiado los autores relacionados con la democracia y los partidos políticos, y analizado el proceso de instauración y relación del partido Acción Democrática con la democracia venezolana, se entiende que la figura del partido político como institución social y de organización política juega un rol importante en la consolidación de los sistemas modernos democráticos
- Acción Democrática surgió en un momento en el cual Venezuela se encontraba desarrollándose intelectualmente y los procesos políticos se empezaban a orientar más hacia la democracia como régimen político. A pesar de eso, le fue difícil crecer en el espectro político de las elites y viejos partidos posicionados, además de una cúpula militar que influía directamente en la dirección del país. Sin embargo, con una estructura de partido orientada a la captación de militantes desde todos los sectores que hacían vida (gremios, sindicatos, entre otros) y directiva centralizada que tomaba las decisiones de acción a tomar en todo nivel, el partido fue consolidando un espacio importante hasta lograr alcanzar el poder durante el "trienio adeco". Incluso durante el exilio y persecución del gobierno autoritario de Marcos Pérez Jiménez mantuvieron una presencia respetable en la vida política de Venezuela, participando en el derrocamiento de dicho gobierno.

- Venezuela vivía un proceso de transición, antes y durante el derrocamiento de Pérez Jiménez, en que la unión de los partidos políticos para conformar una coalición jugó un rol determinante en el desenlace de la misma; la Junta Patriótica fungió como canalizador de la visión de varios partidos políticos de establecer un sistema democrático, y sirvió como hito para que posteriormente el gobierno de Betancourt respondiese al elemento pluralista de la democracia, y a través del pacto de Punto Fijo, se inició el proyecto democrático con un gobierno de coalición en el que Acción Democrática alcanzó el ejecutivo, pero dando cabida a otros partidos en espacios de poder que permitían una fluctuación del mismo y por lo tanto asentaría la existencia de un Estado de gobernabilidad.
- El aporte principal de Acción Democrática al establecimiento de la democracia en Venezuela se encuentra en el periodo que inicia con el gobierno del presidente Rómulo Betancourt, cuando entendiendo la necesidad de un periodo de transición para consolidar el nuevo régimen político, el partido ayuda a crear las bases institucionales por los cuales se van a regir los partidos políticos y demás actores sociales y económicos que hacían vida en el país en ese entonces; además, había logrado canalizar de manera exitosa todas las demandas que solicitaba la ciudadanía en general a través de décadas anteriores, posicionando a los partidos políticos, y en especial Acción Democrática para el momento, los entes necesarios para mantener la estabilidad y dirigir políticamente el país hacía una democracia.

- Es preciso resaltar que en el momento que se redacta la Constitución de 1961, cuya redacción participan todos los sectores políticos de Venezuela, y que establece en su artículo 3 el principio de que "el gobierno venezolano es y será siempre, democrático, representativo, responsable y alternativo", le proporcionaba de esta manera carácter legal al sistema democrático haciendo valer la voluntad de todos los partidos políticos del establecimiento del mismo. Además, se salvaguarda el derecho al voto, con sus respectivas características de ser universal y secreto, y como vía para su correcta representación en los poderes públicos; al igual que la potestad que tienen los votantes a formar parte de un partido político.
- El análisis precedente sobre Acción Democrática como partido político y su influencia en la conformación de la democracia moderna en Venezuela dice mucho sobre como estas instituciones se necesitan en una condición *sine qua non* para el establecimiento de una democracia. Los partidos políticos funcionan como entes canalizadores de las demandas de la ciudadanía y propulsores, en teoría, de las soluciones de dichas demandas. Además, tomando en cuenta la esencia de una democracia, donde el poder político, al menos en las decisiones determinantes (elecciones a cargos públicos), reside en la ciudadanía, se hace completamente fundamental que exista una conexión entre esta y el gobierno de turno. La cual ha sido suplida, históricamente, por los partidos políticos.
- Otros estudios, como el que hace Alfredo Ramos en su libro "Los Partidos Políticos en las Democracias Latinoamericanas" han arrojado conclusiones similares. Afirmando que, y citando a Maurice Duverger, un régimen

político necesita a los partidos políticos para que realmente exista una democracia, sin estos se convierte en régimen permanente de élites sin ninguna renovación en el sistema (1995 p. 59). Además, deja claro, a través de Robert Dahl, que gracias a los partidos "se expresa la función de la representación, oposición y rivalidad pacífica que hacen funcionar un régimen democrático" (p. 60).

- En correspondencia con lo afirmado en el punto anterior, los partidos también cumplen una función primordial en las democracias representativas, tomando en cuenta que las personas comunes, no involucradas directamente en la política, pero interesada por la dirección de esta en los asuntos de carácter público, necesitan un representante con el cual se sientan identificados. Los partidos cumplen con dicho requerimiento natural de una democracia representativa, y ya sea por razones ideológicas, sociales, económicas u otras, ofrecen los representantes que solicitan los ciudadanos, reduciendo la dificultad para estos participar en los procesos electorales, siempre y cuando tengan la afinidad con el candidato, claro está. De esta manera, se logra entender como los partidos políticos, siendo instituciones emanadas de la sociedad civil, la organizan para conformar el sistema de gobierno que responda a las demandas de la ciudadanía. De allí, el sistema democrático, y a su vez representativo, es el mejor sistema político donde se desarrollan este principio de la voluntad ciudadana; haciendo valer las vías de participación colectiva, estructurando un aparato estatal y promoviendo un Estado de derecho que responda a los valores del régimen democrático que se desea implementar.

## BIBLIOGRAFÍA

Arias, F. (2006). “El Proyecto de Investigación: Introducción a la Metodología Científica.” Editorial: Editorial Espíteme 5ta edición, Caracas, Venezuela.

Bobbio, N (1986). “El Futuro de la Democracia.” Editorial Fondo de Cultura Económica Primera edición, México. Disponible en <https://socialesenpdf.files.wordpress.com/2013/09/bobbio-norberto-el-futuro-de-la-democracia-1986.pdf>

Caminal, M (2005). “Manual de Ciencia Política.” Editorial Tecnos Quinta Reimpresión, España.

Cardozo de Rueda, M. (1987) “Acción Democrática a Través de su Historia” (Vols. 1-3). Editorial Ediciones el Mundo de la Cultura C.A Caracas, Venezuela.

Castrillo, F. (2010). “La teoría del péndulo democrático dinámica de los partidos políticos venezolanos desde 1958 hasta nuestro días. Un análisis crítico de la Venezuela contemporánea.” Disponible en [http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/41844/1/tm\\_cepsalula.pdf](http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/41844/1/tm_cepsalula.pdf)

Constitución de la República de Venezuela. (1961, 23 de enero). Disponible en <http://historico.tsj.gob.ve/legislacion/constitucion1961.pdf>

Decreto de la Junta de Gobierno de la República de Venezuela. (1958, 24 de mayo). Gaceta oficial de la República de Venezuela, n° 234. Ley Electoral. Disponible en [http://www.cne.gob.ve/web/documentos/la\\_institucion/antecedentes/1958.pdf](http://www.cne.gob.ve/web/documentos/la_institucion/antecedentes/1958.pdf)

Discurso de Winston Churchill a la Cámara de los Comunes el 11 de noviembre de 1947. Traducido al español, recuperado de <http://hansard.millbanksystems.com/commons/1947/nov/11/parliament-bill>

Duverger, M. (2012). “Los Partidos Políticos.” Editorial Fondo de Cultura Económica Vigésimosegunda reimpresión, México.

Guevara, S. (2010). “Venezuela Postchavista: Prospectiva y política.” Editorial Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.

Hernández, R (2012) “Carlos Andrés Pérez.” Editorial El Nacional Caracas, Venezuela.

Pacto de Punto Fijo. (1958, 31 de octubre) Disponible en <http://acciondemocratica.org.ve/wp-content/plugins/pdf-viewer-for-wordpress/web/viewer-shortcode.php?file=http://acciondemocratica.org.ve/ads/biblioteca-adeca/documentos-historicos/Pacto%20de%20Punto%20Fijo.pdf&settings=111111111&lang=esES#page=&zoom=auto>

Preciado, J., Rodríguez G. (1997) “Acción Democrática: Auge y Caída de las maquinarias políticas venezolanas.” Editorial Fuente Alternativa Valencia, Venezuela.

Ramos, A. (2009). “El Experimento Bolivariano: Liderazgo, partidos y elecciones.” Editorial CIPCOM 1ra edición, Mérida, Venezuela.

Sartori, G (2005). “Elementos de Teoría Política”. Editorial Alianza Editorial, Madrid, España.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2011). “Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales.” Editorial FEDUPEL 4ta Edición, Reimpresión 2011, Caracas, Venezuela.

Urdaneta, A (2012). “Crisis Institucional y Gobernabilidad Democrática en Venezuela.” Editorial CEC Primera edición, Caracas, Venezuela.